Libertad y Orden

Gobernación de Nariño
¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!

(CERTIFICACIÓN PARCIAL DE CUMPLIMIENTO)

LA SUSCRITA, SECRETARIA GENERAL EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DESERVICIOS No. GN1057-2021

CERTIFICO

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. GN1057-2021 por parte de COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA identificada con NIT. 900460759-9, correspondiente al mes de agosto de 2021, de acuerdo con el informe y soportes que se anexan.

De igual manera certifico que a la fecha de expedición del presente certificado, el informe deactividades del contratista ya se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor de ocho mil quinientos pesos ($8.500), liquidación mayo No. **75953**, PIN **20284618**

Se firma en San Juan de Pasto, a los nueve (9) días de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)

TANIA JANETH CHAVES CAICEDO
Secretaria General

Proyectó:	Revisó aspectos técnicos	Revisó aspectos jurídicos (Puntos 1, 2 y 4.2 del informe)
Grace Emilce Benavides Unigarro Contratista Secretaria General	Oscar Andres Velásquez Contratista Secretaria General	Paula Paz Abogado Contratista SG

Contribuyente

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **75953** PIN No. **20284618**

Solicitante	COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
Identificación	900460759
Fecha solicitud	2021-09-01
Fecha vence	2021-09-30
Acto gravado	

CERTIFICACIÓN PAGO CONTRATISTA - AGOSTO, CONTRATO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS GN 10 57

Tipo: VIRTUAL Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 3,500
		Total	**$ 3,500**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20284618

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **75953** PIN No. **20284618**

Solicitante	COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
Identificación	900460759
Fecha solicitud	2021-09-01
Acto gravado	

CERTIFICACIÓN PAGO CONTRATISTA - AGOSTO, CONTRATO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS GN 10 57

Tipo: VIRTUAL Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 3,500
		Total	**$ 3,500**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2021-09-01 - Código Único de Seguimiento (CUS): 1114165728

Contribuyente

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **75953** PIN No. **20284618**

Solicitante	COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
Identificación	900460759
Fecha solicitud	2021-09-01
Fecha vence	2021-09-30
Acto gravado	

CERTIFICACIÓN PAGO CONTRATISTA - AGOSTO, CONTRATO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS GN 10 57

Tipo: VIRTUAL Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 2,700
		Total	**$ 2,700**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20284618

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **75953** PIN No. **20284618**

Solicitante	COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
Identificación	900460759
Fecha solicitud	2021-09-01
Acto gravado	

CERTIFICACIÓN PAGO CONTRATISTA - AGOSTO, CONTRATO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS GN 10 57

Tipo: VIRTUAL Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 2,700
		Total	**$ 2,700**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2021-09-01 - Código Único de Seguimiento (CUS): 1114165728

Contribuyente

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **75953** PIN No. **20284618**

Solicitante	COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
Identificación	900460759
Fecha solicitud	2021-09-01
Fecha vence	2021-09-30
Acto gravado	

CERTIFICACIÓN PAGO CONTRATISTA - AGOSTO, CONTRATO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS GN 10 57

Tipo: VIRTUAL Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 2,300
		Total	**$ 2,300**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20284618

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **75953** PIN No. **20284618**

Solicitante	COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
Identificación	900460759
Fecha solicitud	2021-09-01
Acto gravado	

CERTIFICACIÓN PAGO CONTRATISTA - AGOSTO, CONTRATO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS GN 10 57

Tipo: VIRTUAL Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 2,300
		Total	**$ 2,300**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2021-09-01 - Código Único de Seguimiento (CUS): 1114165728

PAGADO

INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO

1. DATOS DEL INFORME				
No. DE INFORME:	SEGUNDO			
TIPO DE INFORME:	PARCIAL	(_X_)	FINAL	(___)
FECHA DE ELABORACIÓN:	9 de septiembre del 2021			
PERIODO DEL INFORME	Desde 1/08/2021 Hasta 31/08/2021			

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	GN1057-2021
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NOMBRE CONTRATISTA:	COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900460759-9

OBJETO DEL CONTRATO:	"Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las diferentes sedes de la Gobernación de Nariño, así como en los inmuebles por los que fuere legalmente responsable, de acuerdo a las necesidades y requerimientos del Departamento."
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	29/04/2021
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Ocho (8) Meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2021.
FECHA DE INICIO:	1/05/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2021

PRÓRROGAS:	SI (___)	NO (_X___)
MODIFICACIONES	SI (_X_)	NO (___)
ADICIONES:	SI (___)	NO (_X___)

3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 1.552.129.200
VALOR MODIFICATORIO 1	$ 39.729.884,09
VALOR TOTAL	**$ 1.591.859.084,09**

INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO

3.1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Número: 2021030057 **de fecha 12/03/2021**

DEPENDENCIA	RUBRO	VALOR DEL CDP	VALOR A IMPUTAR
RENTAS-MAQUILA	2.1.5.02.08	$ 110.000.000	$ 94.765.232
INFRAESTRUCTURA	2.3.2.02.02.005.08	$ 4.000.000	$ 3.584.651
CULTURA	2.3.2.02.02.008.01	$ 110.000.000	$ 103.500.767
GENERAL	2.1.2.02.02.008.05	$ 850.000.000	$ 771.232.785
TICS-CISNA	2.3.2.02.02.008.10	$ 40.000.000	$ 35.846.512
TRANSITO Y TRANSPORTE	2.3.2.02.02.008.15	$ 77.000.000	$ 71.693.024
DEPORTES	2.3.2.02.02.009.05	$ 110.000.000	$ 103.405.912
SEGIS	2.3.2.02.02.009.09	$ 12.000.000	$ 10.868.508
	2.3.2.02.02.009.10	$ 14.000.000	$ 12.868.508
	2.3.2.02.02.009.11	$ 6.000.000	$ 4.868.508
	2.3.2.02.02.009.12	$ 13.000.000	$ 11.868.508
	2.3.2.02.02.009.13	$ 20.000.000	$ 18.868.509
	2.3.2.02.02.009.14	$ 6.000.000	$ 4.868.509
	2.3.2.02.02.009.15	$ 4.000.000	$ 2.868.509
AMBIENTE	2.3.2.02.02.009.19	$ 12.000.000	$ 10.753.954
PDA	2.3.2.02.02.009.22	$ 31.000.000	$ 28.677.210
PLANEACIÓN	2.3.2.02.02.009.54	$ 31.000.000	$ 28.677.210
EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.011.01	$ 250.000.000	$ 232.912.384
TOTAL		**$ 1.700.000.000**	**$ 1.552.129.200**

3.2. REGISTRO DE COMPROMISO Número: 2021040533 de fecha 29/04/2021

DEPENDENCIA	RUBRO	VALOR DEL CDP	VALOR A IMPUTAR
RENTAS-MAQUILA	2.1.5.02.08	$ 110.000.000	$ 94.765.232
INFRAESTRUCTURA	2.3.2.02.02.005.08	$ 4.000.000	$ 3.584.651
CULTURA	2.3.2.02.02.008.01	$ 110.000.000	$ 103.500.767
GENERAL	2.1.2.02.02.008.05	$ 850.000.000	$ 771.232.785
TICS-CISNA	2.3.2.02.02.008.10	$ 40.000.000	$ 35.846.512
TRANSITO Y TRANSPORTE	2.3.2.02.02.008.15	$ 77.000.000	$ 71.693.024
DEPORTES	2.3.2.02.02.009.05	$ 110.000.000	$ 103.405.912
SEGIS	2.3.2.02.02.009.09	$ 12.000.000	$ 10.868.508
	2.3.2.02.02.009.10	$ 14.000.000	$ 12.868.508
	2.3.2.02.02.009.11	$ 6.000.000	$ 4.868.508
	2.3.2.02.02.009.12	$ 13.000.000	$ 11.868.508
	2.3.2.02.02.009.13	$ 20.000.000	$ 18.868.509
	2.3.2.02.02.009.14	$ 6.000.000	$ 4.868.509
	2.3.2.02.02.009.15	$ 4.000.000	$ 2.868.509
AMBIENTE	2.3.2.02.02.009.19	$ 12.000.000	$ 10.753.954
PDA	2.3.2.02.02.009.22	$ 31.000.000	$ 28.677.210
PLANEACIÓN	2.3.2.02.02.009.54	$ 31.000.000	$ 28.677.210
EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.011.01	$ 250.000.000	$ 232.912.384
TOTAL		**$ 1.700.000.000**	**$ 1.552.129.200**

3.3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD MODIFICATORIO 1

CDP	DEPENDENCIA	RUBRO	VALOR DEL CDP	VALOR A AFECTAR
2021060111	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES	2.3.2.02.02.009.05	$53.770.000	$ 39.729.884,09

4. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor Total del Contrato		$ 1.591.859.084,09
Valor Ejecutado a la fecha (31/08/2021)	$ 779.947.972	
Valor pagado al Contratista	$ 582.048.450,00	
Saldo a favor del Contratista	$ 197.899.522	
Saldo Pendiente por Ejecutar	$ 811.911.112	
SUMAS IGUALES	$ 1.591.859.084,09	$ 1.591.859.084,09

RELACION DE LA EJECUCIÓN EN CUENTAS DE PAGO

DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR
1° PAGO mayo, junio, julio-2021	Pagada	$ 582.048.450,00
2° PAGO agosto-2021	En trámite	$ 194.016.150,00
TOTAL		$ 776.064.600,00

5. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

5.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Especificas del Contrato	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
1. Prestar el servicio de manera puntual y oportuna en los puestos requeridos por el Departamento.	Si	
2. Vigilar, controlar el ingreso y salida de funcionarios y público en general, en las diferentes sedes de la Gobernación de Nariño, y demás lugares donde se ejecutará el objeto contractual	Si	
3. Vigilar, controlar, registrar el ingreso y salida de paquetes, armas, mercancías, equipos tecnológicos y de oficina, en las diferentes sedes del Departamento de Nariño, y demás lugares donde se ejecuta el objeto contractual.	Si	
4. Emplear personal debidamente seleccionado, entrenado y capacitado, para el desarrollo del objeto contractual	Si	
5. Dotar al personal con el equipo mínimo exigido por el Departamento, para desempeñar el objeto contractual.	Si	
6. Dotar al personal con los uniformes exigidos, con sus identificaciones y licencias reglamentarias, así como con las armas requeridas y debidamente registradas ante la autoridad competente.	Si	

7. Emplear los equipos y elementos autorizados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, únicamente para los fines previstos en la licencia de funcionamiento	**Si**	
8. Presentar dentro de los quince (15) días siguientes a la suscripción del contrato, un Estudio de Seguridad con las recomendaciones y requerimientos básicos para obtener un servicio de calidad en las distintas sedes que requiera el supervisor del contrato donde prestará el servicio, indicando el esquema interno de seguridad a aplicar durante el término de ejecución del contrato. Este estudio será verificado con la Secretaria de Gobierno. Para lo anterior, el Departamento permitirá realizar visita a todas las sedes donde se prestará el servicio, con autorización de la Secretaria General.	**Si**	
9. Presentar dentro de los quince (15) días siguientes a la suscripción del contrato, un esquema de reacción, indicando la estrategia o procedimientos a utilizar, así como los mecanismos con los que cuenta para reaccionar ante una grave afectación de orden público o peligro inminente para la seguridad de los bienes, funcionarios y personas que se encuentren en las instalaciones de cada una de las sedes requeridas por el supervisor, señalando el funcionario responsable que cuente con amplias facultades para la toma de decisiones y con disponibilidad permanente para atender cualquier requerimiento que haga la Entidad. Para lo anterior, el Departamento permitirá realizar visita a todas las sedes donde se prestará el servicio, con autorización de la Secretaria General.	**Si**	
10. El contratista deberá designar una persona que cuente con poder decisorio y facultades suficientes para tomar las determinaciones necesarias para la adecuada ejecución del contrato.	**Si**	
11. Reportar inmediatamente a la Secretaria General sobre las anomalías que se presenten durante el tiempo que se preste el servicio de vigilancia y seguridad privada.	**Si**	
12. No permitir y en todo caso controlar sigilosamente el ingreso de armas de fuego o armas blancas que puedan poner en peligro la integridad física o la vida de los servidores y del público en general.	**Si**	
13. Atender al público en general teniendo en cuenta las normas de urbanidad y buen comportamiento		
14. Asesorar y apoyar a la Secretaria General en cuanto a la seguridad y protección de los bienes, los funcionarios y público en general, en aras de garantizar la misión institucional con observancia de las funciones que cumple la fuerza pública.	**Si**	
15. El Departamento de Nariño en uso de la facultad discrecional, se reserva el derecho de solicitar cambio de personal de vigilancia y seguridad, en los puestos que así lo considere necesario, sin lugar a protesto por parte del Contratista, el cual deberá realizar el cambio en un término máximo de tres (03) días siguientes a la notificación respectiva.	**Si**	
16. Cumplir con la adopción e implementación de protocolos de bioseguridad para el control, mitigación y adecuado manejo de la pandemia de Coronavirus COVID-19, de conformidad con lo establecido en el Decreto 539 de 2020 y Resoluciones 666, 678, 714, 773 y 796 de 2020 y 223 de 2021, emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social	**Si**	
17. En caso de que se haya ofertado la utilización de frecuencias radioeléctricas, el contratista deberá garantizar la cobertura de las mismas en los lugares donde se prestará el servicio de vigilancia y seguridad privada, incluyendo el municipio de Tumaco.	**Si**	
18. En caso de que se haya ofertado y acreditado el sistema de Trunking o telefonía móvil celular, el contratista deberá garantizar líneas independientes y en funcionamiento para el personal que preste el servicio de vigilancia y seguridad privada en favor del Departamento, y durante toda la ejecución del contrato.		

NOTA: El informe de ejecución de actividades del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en el expediente contractual correspondiente.

4.2 GARANTÍAS

SE EXIGEN GARANTÍAS SI (__X__) NO (____)

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

SEGUROS DEL ESTADO S.A				
N. DE PÓLIZA		12-40-101052644		
AMPAROS	VALOR DE LA POLIZA SEGÚN EL CONTRATO	VALOR	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV	400 SMMLV	$363,410,400	30/04/2021	31/12/2022

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

SEGUROS DEL ESTADO S.A					
N. DE PÓLIZA			12-44-101207110		
AMPAROS	%		VALOR	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CALIDAD DE SERVICIO	10	%	$155,212,920.00	30/04/2021	30/06/2022
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	%	$155,212,920.00	30/04/2021	30/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15	%	$232,819,380.00	30/04/2021	31/12/2024

4.3 ESTADO DEL CONTRATO

El Contrato actualmente se encuentra ejecutado con un porcentaje del 49 % de conformidad con la ejecución de los items relacionados a continuación:

ITEM	PUNTO DE SERVICIO	HORARIO	PUESTOS	DIAS	VALOR	VALOR CON IVA	COSTO MES POR SECRETARÍA	VALOR TOTAL 8 MESES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO								
1	Un (1) Puesto de vigilancia con arma , entrada principal del Edificio de la Secretaria de Educación Departamental, de lunes a viernes sin festivo, de las 07:00 am hasta las 12:00m y de las 2:00pm hasta las 7:00 pm	10 Horas Diurnas	1	20	$ 2.187.600	$ 2.229.164	$ 29.114.048	$ 232.912.384
2	Un (1) Puesto de vigilancia con arma, para portería y parqueadero de la secretaria de Educación	24 Horas de lunes a Domingo	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628		
3	Un (1) Puesto de vigilancia con arma , para la sede de la coordinación de la educación inclusiva	24 Horas de lunes a Domingo	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628		
4	Un (1) Puesto de vigilancia con arma, en la bodega	24 Horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628		

INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO

	ubicada en la calle 18 No 44-101 Barrio Pandiaco							
SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES - COLISEO SUR ORIENTALES								
5	Un (1) Puesto de vigilancia con arma de lunes a domingo y festivos 24 horas.	24 Horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$ 71.693.024
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OTRAS SECRETARIAS (EDIFICIO AMA PASTO)								
6	Un (1) puesto de vigilancia con arma de lunes a domingo y festivos 24 horas	24 Horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$ 71.693.024
EDIFICIO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO								
7	Entrada Principal, Calle 19: Un (1)puesto de vigilancia, con arma, veinticuatro horas diarias, siete días a la semana incluido los dias domingos y festivos .	24 Horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 20.112.068	$ 160.896.544
8	Entrada Garaje, Carrera 24: Un (1) puesto de vigilancia, con arma, veinticuatro horas diarias, siete días a la semana incluido los dias domingos y festivos.	24 Horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628		
9	Entrada Principal, Calle 19: Un (1) Puesto de vigilancia, **sin arma**, de diez (10) horas diurnas en el horario de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 7:00 pm, de Lunes a Viernes dias hábiles	10 Horas Diurnas	1	20	$ 2.148.000	$ 2.188.812		
CASA DE LA CULTURA (PINACOTECA DEPARTAMENTAL)								
10	Un (1) Puesto de vigilancia con arma, veinticuatro horas de lunes a domingos y festivos	24 Horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$ 71.693.024
SUBSECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE Y SUSBECRETARIA DE RENTAS - EDIFICIO SABADELL								
11	Un (1) puesto de vigilancia con arma de lunes a domingo y festivos 24 horas	24 Horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$ 71.693.024
TEATRO AL AIRE LIBRE (CONCHA ACUSTICA)								
12	Un (1) puesto de vigilancia con arma de lunes a domingo y festivos 24 horas	24 Horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$ 71.693.024
MAQUILA Y BODEGA DE LICORES BARRIO SAN MIGUEL								
13	dos (2) puestos de vigilancia con arma, veinticuatro horas diarias de lunes a domingos y festivos	24 Horas	2	30	$ 17.589.064	$ 17.923.256	$ 17.923.256	$ 143.386.048
BODEGA AGUARDIENTE NARIÑO (SEDE SAN IGNACIO)								
14	Un (1) puesto de vigilancia con arma, veinticuatro horas diarias de lunes a domingos y festivos	24 Horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$ 71.693.024

CISNA Y DIRECCION ADMINISTRATIVA DE CULTURA - FUNDACION MUSEO TAMINANGO								
15	Un (1) puesto de vigilancia con arma, veinticuatro horas diarias de lunes a domingos y festivos	24 Horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$ 71.693.024
GERENCIA DEL PACIFICO (MUNICIPIO DE TUMACO)								
16	Un (1) puesto de vigilancia con arma, veinticuatro horas diarias de lunes a domingos y festivos	24 Horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$ 71.693.024
OFICINA DE TURISMO (Callen 18 No. 25 – 25 Centro)								
17	Un (1) Puesto de vigilancia con arma , entrada principal Oficina de Turismo, de lunes a viernes sin festivo, de las 07:00 am hasta las 7:00 pm	12 Horas Diurnas	1	20	$ 2.625.120	$ 2.674.997	$ 2.674.997	$ 21.399.976
GENERAL - EDIFICIO GOBERNACIÓN DE NARIÑO UBICADO EN LA CALLE 17 No. ENTRE CARRERAS 27 Y 28 (ANTIGUO EDIFICIO FER)								
18	Un (1) Puesto de vigilancia con arma, de quince (15) horas diurnas, de lunes a domingos y festivos	15 horas diurnas	1	30	$ 4.922.100	$ 5.015.620	$ 5.015.620	$ 40.124.960
SEGIS - CASA DE LA MUJER EMPODERADA								
19	Un (1) puesto de vigilancia con arma, veinticuatro horas diarias de lunes a domingos y festivos	24 horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$ 71.693.024
SEGIS - HOGAR DE PASO DE VICTIMAS								
20	Un (1) puesto de vigilancia con arma, veinticuatro horas diarias de lunes a domingos y festivos	24 horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$ 71.693.024
SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES - ESTADO LA LIBERTAD								
21	Un (1) puesto de vigilancia con arma, veinticuatro horas diarias de lunes a domingos y festivos	24 horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$ 71.693.024
22	Un (1) puesto de vigilancia con arma, veinticuatro horas diarias de lunes a domingos y festivos	24 horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$ 71.693.024
23	Un (1) puesto de vigilancia con arma, 12 horas diarias de lunes a viernes. Edificio donde funciona La Secretaria de Recreación y Deportes	12 Horas diurnas	1	20	$ 2.625.120	$ 2.674.997	$ 2.674.997	$ 21.399.976
SECRETARÍA GENERAL - BODEGA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO								
24	Un (1) puesto de vigilancia con arma, veinticuatro horas diarias de lunes a domingos y festivos	24 horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$ 71.693.024
TOTALES							$ 194.016.150	$ 1.552.129.200

MODIFICATORIO 1

BOLERA DEPARTAMENTAL BARRIO PANDIACO								
ITEM	PUNTO DE SERVICIO	HORARIO	PUESTOS	DIAS	VALOR	VALOR CON IVA	COSTO MES POR SECRETARÍA	VALOR TOTAL 4 MESES y 13 DIAS
25	Un (1) puestos de vigilancia con arma, veinticuatro horas diarias de lunes a domingos y festivos	24 Horas	1	30	$ 8.794.532	$ 8.961.628	$ 8.961.628	$39.729.884,09

Igualmente, a la fecha se han prestado los servicios de vigilancia privada en las instalaciones de la Gobemación de Nariño en los meses de mayo, junio, julio y agosto del 2021, A la fecha se adeuda al contratista, la suma **CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DIECISÉIS CIENTO CINCUENTA PESOS M.C ($ 196.016.150)** del contrato inicial. **Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON NUEVE CENTAVOS ($3.883.372,09)** del modificatorio 1 correspondiente a los servicios prestados en el mes de agosto en la Bolera Departamental.

4.4 SANCIONES

No existen

4.5 ANEXOS

- Facturas servicios prestados durante el mes de agosto de 2021, según el informe.

4.6 CONSTANCIAS

Como supervisor de este contrato certifico que:

a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.
b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en la planilla.
c) Los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.
d) Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital, los cuales ya fueron remitidos al expediente contractual

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los nueve (9) días de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)

TANIA CHAVES CAICEDO
Secretaria General

Proyectó:	Revisó aspectos jurídicos Técnicos	Revisó aspectos jurídicos (Puntos 1, 2 y 4.2 del informe)
Grace Emilce Benavides Contratista Secretaría General	Oscar Andrés Velásquez Contratista Secretaría General	Paula Paz Abogado Contratista General